ACTA DE PRORROGA

CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2017

SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LOS EDIFICIOS DE LA CAJA BANCARIA – ID Nº 321660

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de febrero del año dos mil diez y siete, siendo las diez y treinta horas, en el Local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaitá 357 e/Chile y Alberdi, en la Sala del Consejo de Administración, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 02/2017 "Servicio de Recarga de Extintores para los Edificios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" ----------

El acto cuenta con la participación de las siguientes personas: Lic. José Caballero; Presidente, quien preside el acto, Lic. Miguel Oro; Miembro Titular del Consejo de Administración, Dr. Xavier Hamuy, Miembro Titular del Consejo de Administración, Econ. Victor Barua, Gerente General, Lic. Pedro Báez Gerente, Administrativo, Lic. Víctor Rotela, Jefe de la División UOC, Abog. Juan Leguizamón, Jefe de Sección UOC, todos en representación de la Caja de Jubilación y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, y por las firmas oferentes los abajo firmantes. ----------
---

Iniciando el acto, se informa que fueron invitadas a participar del presente proceso licitatorio a las siguientes firmas: REGIMIENTO 8; FIRE MASTER S.R.L., PROTECCIÓN INDUSTRIAL PARAGUAYA, EXTINTORES ASUNCIÓN, LINO ANDRES ACOSTA MONGELOS.----------

Al no presentarse ofertas hasta la hora establecida para el llamado de referencia, de conformidad a las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se resuelve realizar una prórroga del Acto de Apertura de Ofertas, la nueva fecha de apertura será establecida a través del portal de la DNCP.----------

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:40 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad.----------

Lic. VÍCTOR ROTELA
División UOC

Abg. Juan Leguizamón
U.O.C.

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

ACTA DE PRORROGA DE LA APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2017

SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LOS EDIFICIOS DE LA CAJA BANCARIA - ID Nº 321660

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de Febrero del año dos mil diez y siete, siendo las diez y treinta horas, en el Local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaitá 357 e/Chile y Alberdi, en la Sala del Consejo de Administración, se da inicio al Acta de Apertura de Ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 01/2017 "Servicio de Recarga de Extintores para los Edificios de la Caja Bancaria".-

El acto cuenta con la participación de las siguientes personas: Lic. Miguel Oro; Miembro Titular del Consejo de Administración, Dr. Xavier Hamuy, Miembro Titular del Consejo de Administración, Econ. Víctor Barua, Gerente General, Lic. Pedro Báez, Gerente Administrativo, Abog. Juan Leguizamón, Jefe de Sección UOC, todos en representación de la Caja de Jubilación y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines. ----------

Iniciando el acto, se informa que fueron invitadas a participar del presente proceso licitatorio a las siguientes firmas: EXTINTORES ASUNCION S.A.; FIRE MASTER S.R.L., LINO ACOSTA, PROTECCION INDUSTRIAL PARAGUAYA, y REGIIMIENTO 8 S.A.----------

Al no presentarse ofertas hasta la hora establecida para la presentación en el llamado de referencia, y de conformidad a las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/20009, y el Art. 34 de la Ley N° 20151/03 De Contrataciones Públicas", se resuelve realizar una prorroga al Acto de Apertura de Ofertas, conforme a la nueva fecha que será publicada en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:40 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad. ----------

Lic. PEDRO DANIEL BÁEZ
Gerente Administrativo

Lic. Miguel Oro Domínguez
Miembro Titular del Consejo

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Abog. Juan Leguizamón
U.O.C.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2017

SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LOS EDIFICIOS DE LA CAJA BANCARIA

ID Nº 321660

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, siendo las Once y treinta horas, en el Local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaita 357 e/Chile y Alberdi, en la Sala del Consejo de Administración, se da inicio al Acta de Apertura de Ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 01/2017 "Servicio de Recarga de Extintores para los Edificios de la Caja Bancaria".----------

El acto cuenta con la participación de las siguientes personas: Lic. Miguel Oro, quien preside el acto, Dr. Xavier Hamuy, Miembro Titular del Consejo de Administración, Dr. Angel Chamorro, Miembro Titular del Consejo de Administración, Econ. Victor Barua, Gerente General, Lic. Pedro Báez, Gerente Administrativo, Lic. Edgar González, Auditor Interno Interino, y el Abog. Juan Leguizamón, Jefe de Sección UOC todos en representación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

Iniciando el acto, se informa que fueron invitadas a participar del presente proceso licitatorio a las siguientes firmas: EXTINTORES ASUNCION S.A.; FIRE MASTER S.R.L., LINO ACOSTA, PROTECCION INDUSTRIAL PARAGUAYA, y REGIMIENTO 8 S.A.----------

Seguidamente se hace constar que ninguna empresa ha presentado oferta en el plazo indicado. ----------

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las Once diez horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad. ----------

Lic. PEDRO DANIEL BÁEZ
Gerente Administrativo

Abog. Xavier Hamuy C.
Miembro del Consejo

Lic. Miguel Oro Domínguez
Miembro Titular del Consejo

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Lic. Edgar González B.
Auditoría Interna

Abg. Juan Leguizamón
U.O.C.